

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur-Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de cebada. Expediente número 94/1985.

Hasta las diez horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para la adquisición, por concurso, de cebada con destino a los establecimientos de Intendencia que se indican, para atenciones del primer semestre de 1986, siendo el precio límite para todas las plazas el de reservado.

Establecimientos	Importe total Pesetas
Almacén Regional de Intendencia de Sevilla.....	5.161.800
Depósito de Intendencia de Córdoba.....	14.133.000
Almacén Local de Intendencia de Cádiz.....	1.146.600
Depósito de Intendencia de Jerez de la Frontera.....	12.688.200
Almacén Local de Intendencia de Algeciras.....	562.800

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituida en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en duplicado ejemplar; irán acompañadas de otro sobre con la documentación exigida.

El pliego de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las doce horas del mencionado vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 16 de diciembre de 1985.—El Coronel Presidente.—6-A (5662).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur-Sevilla por la que se anuncia la adquisición, por concurso, de paja-pienso. Expediente número 97/1985.

Hasta las once horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para la adquisición, por concurso, de paja-pienso con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se relacionan para atenciones del primer semestre de 1986, siendo el precio límite reservado.

Establecimientos	Importe total Pesetas
Almacén Regional de Intendencia de Sevilla.....	2.790.400
Depósito de Intendencia de Córdoba.....	4.190.400
Almacén Local de Intendencia de Cádiz.....	491.200
Depósito de Intendencia de Jerez de la Frontera.....	1.113.600
Almacén Local de Intendencia de Algeciras (Cádiz).....	177.600

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituida en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en duplicado ejemplar; irán acompañadas de otro sobre con la documentación exigida.

El pliego de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las doce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de diciembre de 1985.—El Coronel Presidente.—54-A (5664).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 44/1985, para el suministro de un sistema informático con destino al Consorcio de Compensación de Seguros.

Remitida por el Consorcio de Compensación de Seguros petición relativa al suministro de un sistema informático, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 44/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «IBM, S. A. E», por un importe de 97.866.950 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.—P. D., (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—20.021-E (91169).

Resolución de la Delegación de Hacienda de Madrid por la que se saca a subasta la parcela propiedad del Estado sita en Madrid, manzana A del paseo de la Castellana.

Se saca a subasta pública para el día 26 de febrero de 1986, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle de Guzmán el Bueno, 139, la parcela propiedad del Estado, sita en Madrid, manzana A del paseo de la Castellana.

Tipo de subasta: 1.069.381.440 pesetas. Depósito para tomar parte en la subasta: 213.876.288 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Delegado de Hacienda.—170-A (1663).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia, del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se anuncian cinco concursos para la ejecución de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria de los municipios de la provincia de Madrid que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 24 de enero de 1986, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan cinco concursos para la renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria de los municipios siguientes:

Concurso número 1: Horcajuelo de la Sierra, La Hiruela, Montejo de la Sierra, Torrejón de Velasco y Prádena del Rincón. Presupuesto: 8.053.200 pesetas.

Concurso número 2: Getafe, Parla, Serranillos del Valle y Valdemoro. Presupuesto: 8.018.100 pesetas.

Concurso número 3: Boadilla del Monte, Fuenlabrada, Humanes de Madrid, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón. Presupuesto: 8.219.250 pesetas.

Concurso número 4: Brunete, Fresnedillas, Moralzarzal y Valdemorillo. Presupuesto: 7.645.950 pesetas.

Concurso número 5: Colmenar del Arroyo, Robledo de Chavela y Villa del Prado. Presupuesto: 7.909.650 pesetas.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de ocho meses. La fecha prevista para su iniciación es el 5 de marzo de 1986.

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en las dependencias de la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Madrid-Provincia, donde se facilitará fotocopia de los mismos.

Las garantías provisionales a constituir para acudir a cada concurso son:

Concurso número 1: 161.064 pesetas.

Concurso número 2: 160.362 pesetas.

Concurso número 3: 164.385 pesetas.

Concurso número 4: 152.919 pesetas.

Concurso número 5: 158.193 pesetas.

Las propuestas se presentarán, en dos sobres lacrados, en el Registro General de la ciudad Gerencia (calle Guzmán el Bueno, 139, planta 5.ª), durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará el título de «Documentación general para tomar parte en los concursos de rústica convocados por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia de fecha 24 de enero de 1986», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá los siguientes documentos:

1. Copia o fotocopia legalizada por Notario de la escritura pública de constitución de la Empresa, en su caso, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador o, en caso de personas jurídicas, de la persona que le represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.

3. Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador, inscrito en el Registro Mercantil, en su caso.

4. Declaración formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

5. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones tributarias según lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio:

a) Estar dado de alta en licencia fiscal.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionado o de las retenciones a cuenta de ambos y de los Impuestos sobre el Tráfico de Empresas y sobre el Lujo.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

6. Documentación justificativa de que el licitador se halla al corriente de pago de los Seguros Sociales.

7. Escrito en el que figuren los nombres y circunstancias de las Empresas que se agrupen temporalmente para concurrir al concurso, suscrito por los Directores-Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante la Gerencia Territorial, frente a la que quedarán solidariamente obligadas, siempre y cuando sea ésta la forma de concurrir al concurso.

8. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, que acrediten haber constituido la fianza o fianzas provisionales señaladas en este anuncio para acudir al concurso o concursos, o del aval o avales bancarios correspondientes, constituidos en la forma establecida en la legislación de Contratos del Estado.

9. Certificación de la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, acreditativa de que el licitador ha solicitado la inscripción en alguno de los subgrupos siguientes:

Grupo A: Estudios e informes.

Subgrupo 1. Cartografía, Geotecnología, Hidrología y Ecología.

Subgrupo 3. Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4. Otros estudios e informes.

Grupo C: Servicios complementarios.

Subgrupo 3. Servicios de información, administrativos y comunicaciones.

10. Documentación relativa a los requisitos mínimos en medios materiales y personales, señalados en el apartado B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El sobre número 2 llevará el título de «Proposiciones económicas para tomar parte en los concursos de rústica convocados por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia de fecha 24 de enero de 1986», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá la proposición o proposiciones económicas correspondientes al concurso o concursos a los que se licite, con expresión del precio global contractual a tanto alzado para cada municipio y la oferta u ofertas totales, según el modelo que figura en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicarán inicialmente los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con expresión del motivo que da lugar a ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables, que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho por la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes.

Madrid, 24 de enero de 1986.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia.-911-A (7084).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detalla en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la oficina receptora de pliegos, planta 7.ª, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día 13 de febrero de 1986, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 18 de febrero de 1986.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas

administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de enero de 1986.-El Director general de Carreteras.-P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.-910-A (7083).

RELACION DE EXPEDIENTES POR CONCURSO, SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA

Provincia: Servicios Centrales. Denominación: «Campaña de publicidad sobre la nueva señalización en la red de titularidad del Estado». Presupuesto indicativo: 150.000.000 de pesetas. Fianza: 3.000.000 de pesetas.

Examen de documentos: En el Gabinete Técnico de la Dirección General de Carreteras.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 02/1985 de inyecciones de arcilla estabilizada entre los kilómetros 65.000 y 67.000. Canal del Cinca. Término municipal de Albergo Alto (Huesca). Clave: 09.260.259/2111.

Esta Dirección General con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/1985 de inyecciones de arcilla estabilizada entre los kilómetros 65.000 y 67.000. Canal del Cinca en el término municipal de Albergo Alto (Huesca), a «Auxini», en la cantidad de 24.960.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.996.302 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99854771 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 4 de diciembre de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe de Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-19.692-E (89884).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de modernización de la zona regable del canal de Riaza (Burgos). Clave: 02.258.192/0312.

Esta Dirección General con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al proyecto de modernización de la zona regable del canal de Riaza (Burgos) y adjudicar a la Empresa consultora «Agua y Estructura, Sociedad Anónima» (Ayesa), en la cantidad de 26.862.265 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de diciembre de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-19.694-E (89886).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 03/1985, de revestimiento urgente, con piezas prefabricadas, del canal de Palencia, kilómetros 19.682 al 20.787 (Palencia)». 02.255.219/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la

contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/1985, de revestimiento urgente, con piezas prefabricadas, del canal de Palencia, kilómetros 19,682 al 20,787 (Palencia)», a «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.925.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 19.933.597 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9995687 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo 2.º del artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—20.232-E(92114).

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso público para contratar la realización de las obras correspondientes al proyecto de dragado de la canal de acceso al puerto.

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para la contratación de las obras del proyecto de dragado de la canal de acceso al puerto de Huelva.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá en la contratación y desarrollo de la adjudicación se halla de manifiesto, para conocimiento del público, en las oficinas de la Dirección del Puerto Autónomo de Huelva, sitas en la avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, en horas de oficina, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación, en pliego integrado de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador, y en la portada de cada sobre se consignará la denominación del proyecto objeto de esta licitación, la Empresa que lo presenta y el título «Propuesta económica». Se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando este plazo de admisión a las trece horas del último día.

Simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista y debidamente legalizados, cuando proceda, se presentará un segundo sobre con la documentación general exigida y un tercer sobre con la documentación técnica, de conformidad con lo establecido en el referido pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la oficina principal del Puerto Autónomo de Huelva, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de admisión.

Los contratistas deberán estar clasificados con categoría «e» en el subgrupo «I-Dragados» del grupo «F-Marítimas» de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Cada proposición deberá ir garantizada con una fianza provisional de 11.935.600 pesetas, en metálico o aval bancario, con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad con residencia en provincia de calle en nombre y representación de con domicilio social en y CIF número provincia de calle enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para

la ejecución de las obras definidas en el proyecto de dragado de la canal de acceso al puerto de Huelva por el sistema de concurso, se comprometo a ejecutar las mismas con la utilización de los medios siguientes: con estricta sujeción a dichos requisitos al precio unitario aplicable a la unidad del proyecto de (en letra y cifras) pesetas, que, aplicado a la medición del proyecto, da lugar a la cantidad total de (en letra y cifras) pesetas, comprometiéndose igualmente a ejecutar las obras de acuerdo con el programa de trabajos que se presenta en el sobre número 3 en cumplimiento del artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares y sometiéndose a todo lo establecido en el proyecto de dragado de la canal de acceso al puerto de Huelva, y en especial a cuanto se dispone en dicho proyecto con referencia al plazo de ejecución y programa de trabajos.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en la ejecución de las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva.

Huelva, 17 de enero de 1986.—531-A (7081).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de obras de sustitución de pavimento, pintura y transformación a gasóleo de los equipos de combustión en el Parador Nacional de Villafranca del Bierzo (León).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras de sustitución de pavimento, pintura y transformación a gasóleo de los equipos de combustión en el Parador Nacional de Villafranca del Bierzo (León), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA), en la cantidad de 20.575.967 pesetas, que representa una baja del 7,25 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—20.218-E (92129).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y adyacentamiento de las zonas exteriores en los aeropuertos de Alicante y Madrid/Barajas. Expediente número 85.0811.00.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de conservación y adyacentamiento de las zonas, exteriores en los aeropuertos de Alicante y Madrid/Barajas.

Importe límite: 62.343.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: 1.246.860 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 26 de febrero. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas el día 4 de marzo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Director general, P.D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—1.314-C (7089).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza y conservación de las zonas verdes del campo de vuelos en el aeropuerto Madrid-Barajas. Expediente número 07-19-687/1985.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de limpieza y conservación de las zonas verdes del campo de vuelos en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Importe límite: 21.568.620 pesetas anuales.

Fianza provisional: 431.372 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 26 de febrero. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas el día 4 de marzo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Director general, P.D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—1.313-C (7088).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro de aglomerado, emulsión ECM-1 y ECR-2, de grava y todo uno de cantera.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de fecha 22 de enero de 1986, de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación para el año 1986, para los diversos sectores comarcales, de aglomerado, emulsión ECM-1 y ECR-2, de grava y todo uno de cantera.

Tipo de licitación: Es la cantidad de tres mil quinientas (3.500) pesetas la tonelada, para el aglomerado; treinta y seis mil ochocientas (36.800) pesetas la tonelada, para la emulsión ECM-1; treinta y una mil novecientas (31.900) pesetas la tonelada, para la emulsión ECR-2; mil veinte (1.020) pesetas la tonelada, para la grava, y seiscientos cincuenta (650) pesetas la tonelada, para el todo uno de cantera.

Plazo de entrega: El plazo de entrega del suministro será mediante entregas durante el año 1986, según lo establecido en el pliego de condiciones técnicas.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación (Vía Layetana, número 33, sexta

planta), todos los días laborales en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta contratación no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianza: Las provisionales importan las cantidades de: 1.016.000 pesetas, para el aglomerado; 442.000 pesetas, para la emulsión ECM-1; 225.400 pesetas para la emulsión ECR-2; 222.400 pesetas, para la grava, y 101.000 pesetas, para el todo uno de cantera, reintegradas de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborales de diez a doce horas y durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se realizarán con cargo a la partida 263-02-8530-0910000-60300-09214 del presupuesto de 1986.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número mayor de edad, en nombre (o representación) de con domicilio en calle número manifiesta que tiene conocimiento del pliego de bases particulares, económicas y administrativas y del de condiciones técnicas, para la adjudicación del suministro para el año 1986, de aglomerado, emulsión ECM-1 y ECR-2, de grava y todo uno de cantera, y se compromete a realizarlo en el sector (es) comarcal (es) de por los precios que se indican:

Aglomerado pesetas/tonelada.
Emulsión ECM-1 pesetas/tonelada.
Emulsión ECR-2 pesetas/tonelada.
Grava pesetas/tonelada.
-Todo uno de cantera- pesetas/tonelada.
(Dichos importes por toneladas tienen que expresarse en letra y número).
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 24 de enero de 1986.-El Secretario interino, por delegación, el Oficial mayor.-893-A (7088).

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Asturias) por la que se anuncia concurso para el suministro de un vehículo-camión, dotado con equipo de carga y descarga de su caja o contenedor, de capacidad no inferior a 13.800 kilogramos de carga útil.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso, según el detalle siguiente:

Objeto: El suministro de un vehículo-camión, dotado con equipo de carga y descarga de su caja o contenedor, de capacidad no inferior a 13.800 kilogramos de carga útil.

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas.

Pagos: Se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por los Servicios Técnicos Municipales.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas están de manifiesto en la Unidad Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece.

Fianzas: La provisional se fija en 155.000 pesetas; la definitiva se determinará por el resultado de aplicar al importe del remate los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el suministro de un vehículo-camión, dotado con equipo de carga y descarga de su caja o contenedor, de capacidad no inferior a 13.800 kilogramos de carga útil, con destino al Servicio Municipal de Ingeniería», en la Unidad Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, conforme al siguiente modelo:

Don con DNI número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Avilés, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el suministro de un vehículo-camión, dotado con equipo de carga y descarga de su caja o contenedor, de capacidad no inferior a 13.800 kilogramos de carga útil, con destino al Servicio Municipal de Ingeniería.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 155.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

..... a de de 1986.

El licitador.

Apertura de pliegos: La apertura de los pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Avilés, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Avilés, 19 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-142-A (7079).

Resolución del Ayuntamiento de Castelló D'Empúries (Gerona) referente al concurso para la construcción y concesión de una plaza de mercado de abastos.

Aprobado el pliego de condiciones para la construcción y concesión de una plaza de mercado de abastos, en Castelló D'Empúries (Gerona), se expone al público durante ocho días, para su examen y reclamaciones que procedan.

Simultáneamente se anuncia el siguiente concurso, condicionado a lo que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y con reducción de plazos al amparo del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

1.º **Objeto:** Construcción y concesión del servicio de mercado de abastos en Castelló D'Empúries, urbanización de Ampuriabrava, parcela 33-39, del sector Puigmal.

2.º **Tipo:** Dadas las características del contrato a celebrar, el tipo será señalado por los proponentes en sus ofertas.

3.º **Financiación:** Será a cargo del adjudicatario la total financiación de las obras de su construcción.

4.º **Fianzas:** Provisional de 150.000 pesetas; definitiva, se fijará de conformidad con lo previsto por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Documentación:** Obra en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º **Proposiciones:** Podrán presentarse hasta las trece horas del día anterior al de apertura de pliegos.

7.º **Apertura:** En la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a contar de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, si las fechas no fueren coincidentes.

8.º **Modelo de proposición:**

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número obrando en nombre y representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número día o «Boletín Oficial» de la provincia número día y de las demás condiciones para participar en el concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, como de la construcción de una plaza de mercado de abastos en Castelló D'Empúries, provincia de Gerona, presenta el adjunto anteproyecto técnico y documentos complementarios a tenor de lo previsto en el artículo 25 del correspondiente pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Castelló D'Empúries, 13 de enero de 1986.-El Alcalde.-413-A (7060).

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) referente al concurso para el suministro de mobiliario y complementos de oficina.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 26 de septiembre de 1985, el pliego de bases que ha de regir la contratación, mediante concurso, del suministro de mobiliario y complementos de oficina, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La adquisición por concurso de mobiliario y complementos de oficina, con arreglo a listado que se adjunta al pliego de condiciones que podrá ser consultado en la Secretaría Municipal.

Tipo de licitación: Precio de licitación máximo de 2.200.000 pesetas, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

Garantía:

- Provisional: 2 por 100 del precio de contratación.
- Definitiva: 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación anuncio de licitación, desde las nueve a las trece horas.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termina el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de entrega del suministro: Un mes como máximo, contado desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Pago del precio: Se realizará de una sola vez cuando el suministro sea único, o parcialmente cuando aquél se ejecute en forma fraccionada o por lotes, expidiéndose a favor del contratista las certificaciones reglamentarias.

Plazo de garantía: Seis meses.

Modelo de proposición: D. con domicilio en n.º y DNI en plena posesión de

su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con) se compromete a suministrar el mobiliario y complemento de oficina al precio de (pesetas en letra y número), con sujeción a la relación y pliego económico-administrativo, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma).

Sueca, 23 de octubre de 1985.-El Alcalde.-604-A (4587)

Resolución del Ayuntamiento de Torreldones referente al concurso para contratar las obras de «Ardinamiento de las zonas comprendidas entre la autopista de La Coruña y la antigua carretera de La Coruña».

Aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento las bases del concurso público para contratar las obras de «Ardinamiento de las zonas comprendidas entre la autopista de La Coruña y la antigua carretera de La Coruña», en el término municipal de Torreldones (Madrid), durante ocho días se admiten reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas y, al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, quedando este último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas.

1. *Objeto del contrato:* Obras de ardinamiento de las zonas comprendidas entre la autopista de La Coruña y la antigua carretera de La Coruña, en el término municipal de Torreldones (Madrid).

2. *Tipo de licitación:* 9.193.264 pesetas.

3. *Duración del contrato:* Tres meses.

4. *Garantía provisional:* 275.798 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* 6 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría de la Corporación durante las horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que aparezca con fecha posterior.

7. *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

8. *Modelo de proposición:*

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de ardinamiento de las zonas comprendidas entre la autopista de La Coruña y la antigua carretera de La Coruña, en el término municipal de Torreldones (Madrid), se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y poder bastantado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones

que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Documentación acreditativa de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias, conforme a lo determinado por el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

(Fecha y firma).

9. *Otros documentos a presentar:* Los indicados en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

10. *Pliegos:* Los pliegos de condiciones y el proyecto técnico estará a disposición de quien lo desee en la Secretaría de la Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Torreldones, 9 de diciembre de 1985.-El Alcalde.-173-A (4140)

Resolución del Ayuntamiento de Torreldones referente al concurso de las obras de pavimentación (asfaltado) de las calles que se citan.

Aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento las bases del concurso público para contratar las obras de pavimentación (asfaltado) de las calles números 55 (María Díaz de Cisneros), 56 (Rosario Manzanque), 57 (De la Rosa), 58 (López-Quesada), 59 (Fuente de Albadalejo), 61 (San Ramón), 62 (San Jenaro), 65 (De las Nieves), 66 (De la Victoria), 68 (Del Triunfo) y 69 (Camino de Galapagar), durante ocho días se admiten reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas y, al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, quedando este último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas.

1. *Objeto del contrato:* Obras de pavimentación (asfaltado) de las calles números 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 65, 66, 68 y 69 en este término municipal de Torreldones (Madrid).

2. *Tipo de licitación:* 18.225.423 pesetas.

3. *Duración del contrato:* Veinte días a partir de que se encuentren terminadas las obras previas de instalación de bordillos y sumideros.

4. *Garantía provisional:* 546.763 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* 6 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría de la Corporación durante las horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que aparezca con fecha posterior.

7. *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

8. *Modelo de proposición:*

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de pavimentación (asfaltado) de las calles números 55 (María Díaz de Cisneros), 56 (Rosario Manzanque), 57 (De la Rosa), 58 (López-Quesada), 59 (Fuente de Albadalejo), 61 (San Ramón), 62 (San Jenaro), 65 (De las Nieves), 66 (De la Victoria), 68 (Del Triunfo) y 69 (Camino de Galapagar), se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y poder bastantado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Documentación acreditativa de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias, conforme a lo determinado por el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

(Fecha y firma).

9. *Otros documentos a presentar:* Los indicados en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

10. *Pliegos:* Los pliegos de condiciones y el proyecto técnico estará a disposición de quien lo desee en la Secretaría de la Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Torreldones, 9 de diciembre de 1985.-El Alcalde.-172-A (4139).

Resolución del Patronato Municipal de Cultura, Juventud y Deportes de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de vestuarios en el pabellón cubierto del Polideportivo «El Soto».

Se convoca concurso-subasta para la construcción de vestuarios, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por el Consejo de Gerencia el día 19 de diciembre de 1985:

Objeto: Construcción de vestuarios en el pabellón cubierto del Polideportivo «El Soto», conforme al proyecto técnico aprobado por el Consejo de Gerencia del Patronato.

Tipo de licitación: 48.500.000 pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso-subasta: 560.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, a contar de la firma del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Gerencia de este Patronato; durante el plazo de presentación de plicas, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Gerencia del Patronato hasta las catorce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas en el Centro Culturales. Si fuese sábado, se traslada al lunes.

La apertura de los segundos sobres se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que se celebre la apertura de plicas de la primera fase del concurso-subasta.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales).

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta convocado por el Patronato Municipal de Móstoles para la contratación hace constar:

Que acepta íntegramente las citadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas.

Móstoles, 18 de enero de 1986.-El Presidente.-560-A (4480).